

**SIMBOLOGÍA:**

- PA AREA URBANA ACTUAL
- AUMB AREA URBANIZABLE
- ANU AREA NO URBANIZABLE
- LIMITE DE ZONA

**CONSEJERÍA PARA LAS ÁREAS CON EFECTOS LIMÍTROFOS:**

EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO URBANO SE PRECISA LAS LÍNEAS TERRESTRALES DEL MUNICIPIO, MANIFIESTA ESTABLECER LAS RESERVAS ESPECIALES PARA EL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE MÉXICO SEGÚN EL ARTÍCULO 71.

DE LAS ÁREAS CON EFECTOS LIMÍTROFOS, SE HA FORMADO CADENAS DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS PARA EL USO MUNICIPAL, TERRITORIAL, DE LAS ACTIVIDADES RURALES Y EL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, ANALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE SE LES ASIGNAN CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS COMO EL TERRITORIO RURAL, ASÍ COMO TANTO LA ACTIVIDAD CONECTIVA COMO EL PAISAJE CONSERVACIONISTA.

EL PRESENTE DOCUMENTO, NO MODIFICA NADA PARA EL O LAS TERRITORIOS DE QUE SE TRATA EL EFECTOS LIMÍTROFOS.

**simbología básica:**

- L Límite estatal
- M Límite municipal
- Z Zona urbana
- V Vialidad regional
- V Vialidad primaria
- L Límite de zona
- V Vía férrea
- E Línea Eléctrica
- D Dique
- Z Zona de riesgo
- A Arroyo estero
- C Cauce de agua
- C Canal
- S Saneamiento
- C Curva de nivel

fecha: Junio 2003      escala: 1: 75,000

orientación:       localización: 

nombre del plano:  
CLASIFICACION DEL TERRITORIO

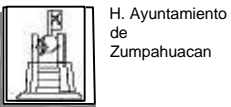
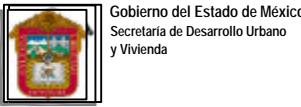
clave:  
E-1

**delos aprobacion y publicacion**

EL PRESENTE PLAN FUE APROBADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ZUMPAHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, APROBADO POR EL CONSEJO LOCAL DE PLANEACIÓN Y EL COMITÉ DEL SUELO, ESTADO DE MÉXICO, EN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DEL SUELO, EN LA CIUDAD DE ZUMPAHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DEL 15 DE JUNIO DE 2003, EN VIRTUD DE LA LEY DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA FECHA DEL 15 DE JUNIO DE 2003.

**Zumpahuacán**

Estado de México



# Plan Municipal de Desarrollo Urbano